FUNDACIÓN CÁDIZ
Investigación Biomédica

INiBICA

ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE UN INVESTIGADOR PREDOCTORAL

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- Alejandro Gutiérrez Barrios
- Rafael Vázquez García
- Juan Fernández Armenta

Se ha realizado una evaluación inicial de los currículos presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

1. Requisitos imprescindibles:
   - Titulación de Licenciado en Medicina.
   - Titulación de Especialista en Cardiología vía MIR

   La carencia de cualquiera de dichos requisitos excluye al candidato del proceso de selección.

2. Requisitos valorables:
   - Manejo de base de datos.
   - Formación en estadística.
   - Vocación orientada a la investigación básica e investigación aplicada a la cardiología intervencionista.
   - Amplios conocimientos de Hemodinámica e intervencionismo cardiaco endovascular y estructural en sus distintas vertientes (fisiología coronaria, imagen Intracoronaria, intervencionismo coronario complejo, intervencionismo estructural) y capacidad de obtención y análisis de los distintos parámetros obtenidos en los citados estudios.
   - Conocimientos de anatomía, fisiología y fisiopatología cardíaca, de biología vascular y clínica y de farmacología de antiplaquetarios, antitrombóticos y trombolíticos
   - Conocimientos de protección radiológica aplicada a procedimientos de hemodinámica e intervencionismo endovascular y estructural.
   - Capacidad de aportar innovaciones o mejoras a los proyectos iniciados

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles. Éstos fueron:

- Dolores Cañadas Pruaño

Tras comunicación telefónica, aceptaron la entrevista los siguientes:

- Dolores Cañadas Pruaño

Las entrevistas se realizaron de modo presencial o vía telefónica el día 25 de junio de 2020.

La puntuación final resultante fue la que se indica en la siguiente tabla.

FUNDACIÓN CÁDIZ
Investigación Biomédica

INiBICA

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PREVIA A LA ENTREVISTA	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Dolores Cañadas Pruaño	10	10	10

En consecuencia, se resuelve la convocatoria estableciendo el siguiente orden entre los candidatos:

1. Dolores Cañadas Pruaño
2.
3.

En Cádiz a 25 de junio de 2020

Fdo: Alejandro Gutiérrez Barrios